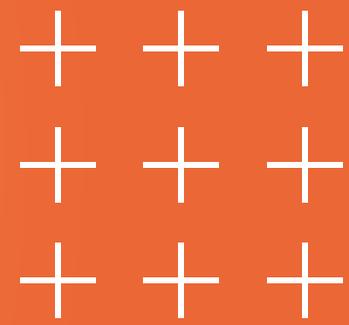


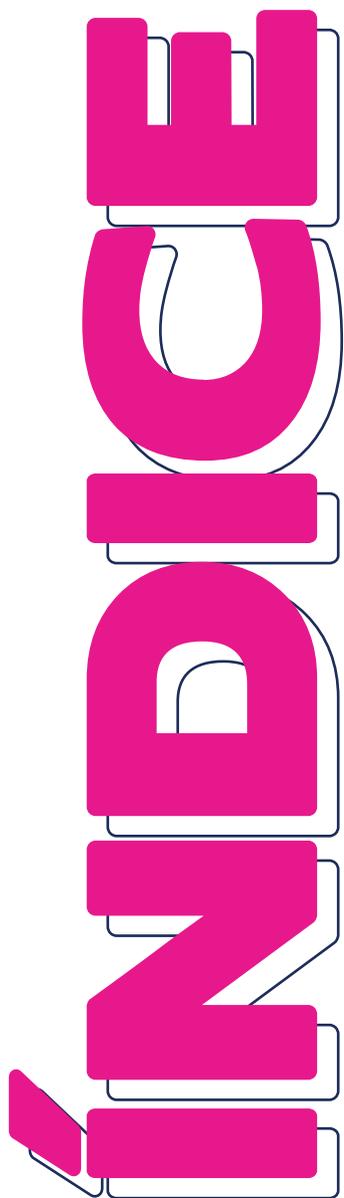
Memoria Institucional

CONAPE

2022







Mensaje de la Presidencia del Consejo Directivo	4
Miembros del Consejo Directivo	5
Mensaje del Secretario Ejecutivo	6
Nuestro Equipo de Trabajo	12
Organigrama	14
Plan Estratégico Institucional	16
¿Qué es un préstamo, beneficios del préstamo, qué se financia?	19
Fondo de Avalos	22
Resultados Institucionales	23
Análisis del desempeño Institucional y programático	36
Información presupuestaria	42
Oficina Regional	49
Promoción del crédito	50



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE) se ha consolidado en el país como una herramienta social de acceso a la Educación, lo que genera tanto oportunidades personales a estudiantes, así como un desarrollo productivo sostenible para el país.

En el ámbito social CONAPE levanta la mano, a favor de jóvenes estudiantes de todo el país, que por medio de créditos blandos, pueden adquirir competencias técnicas y profesionales que los predispone para ingresar al mercado laboral.

La educación es uno de los factores más influyentes en el desarrollo de una persona. En el ámbito social, la educación es una herramienta idónea para mejorar la calidad de vida, así como el crecimiento económico de un país.

CONAPE ha cumplido con creces la responsabilidad social que le deviene de su Ley de creación, la Ley 6041 del 18 de enero de 1977; pues su gestión ha estado dirigida a los estudiantes más necesitados del país; el brindar oportunidades de educación superior, a personas de escasos recursos económicos, es un logro fundamental para el país; no obstante, la institución no se ha detenido en esa labor, y ha mantenido un ejercicio constante de ampliar el servicio a favor de los usuarios.

Desde el Consejo Directivo, he podido constatar, como el personal de la institución, con compromiso y esfuerzo ha tenido la capacidad de asumir grandes retos: apertura de nuevos productos de crédito, asegurar la sostenibilidad financiera de la cartera crediticia, dirigir estudios técnicos para verificar las necesidades laborales del país, mantener una constante revisión del clima organizacional de la institución, consolidar un equipo de trabajo eficiente, revisión continua de la población meta, apertura de la sucursal de Pérez Zeledón.

Adicionalmente, CONAPE ha demostrado que la gestión pública moderna, exige que el esfuerzo institucional se sustente en dos factores estratégicos:

- La Tecnología: La transformación digital en la Administración Pública es una necesidad fundamental que permite facilitar el acceso de los usuarios al servicio público. CONAPE antes de la pandemia, ya había invertido en las herramientas adecuadas para trabajar en un entorno digital. Actualmente, el camino digital ya se está transitando con el compromiso de mantener una revisión continua de mejora.

- Alianzas Público-Privadas: CONAPE es consciente de la importancia que tiene el respaldar su gestión con aliados estratégicos que le permiten alcanzar un servicio eficiente de acceso a la educación. El interés común de desarrollo, entre los ámbitos público-público y público-privado, se convierte en una estrategia de gestión que incrementa la calidad del servicio. Ha resultado una excelente inversión para la institución, adquirir nuevas competencias, a través de instituciones y empresas, que han unido esfuerzos para elevar la calidad del servicio público, en beneficio de los usuarios.

De igual manera, es importante mencionar el trabajo de cada uno de los miembros del Consejo Directivo, colegas profesionales, que a través de la representación que cada uno ejerce, han evidenciado un apoyo permanente al servicio de CONAPE, que ha permitido el crecimiento permanente de la institución.

No obstante lo anterior, CONAPE aún tiene muchos espacios de mejora, hay retos importantes que están pendientes; los índices de pobreza extrema, pobreza básica y vulnerabilidad marcan la necesidad de mayores esfuerzos institucionales; actualmente CONAPE ha tomado la decisión de regionalizar su servicio, la institución hoy se enrumba hacia el desafío de llevar el servicio a zonas estratégicas de mayor demanda de población estudiantil; el trabajo en conjunto se impone y el compromiso es la bandera de la institución; pronto se verá materializado el esfuerzo del equipo, en un servicio ampliado por regiones, a favor del país.

Sr. Mauricio Donato Sancho
Presidente del Consejo Directivo
Representante de la Ministra de Educación Pública



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO



Sr. Mauricio Donato Sancho
Representante del Ministro de Educación
Pública - Presidente



Sra. Yarima Sandoval Sánchez
Promotora Costarricense de Innovación
e Investigación



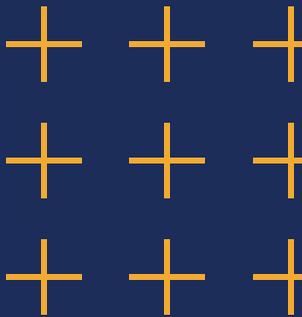
Srta. Diana González Gómez
Representante del Banco Central
de Costa Rica



Sr. Pablo Acuña Ramírez
Representante del Ministro de Trabajo
y Seguridad Social



Sr. Andrés Quesada Villegas
Representante de la Ministra de
Planificación Nacional y Política
Económica



El año 2022 deja un sello muy marcado en los diversos ámbitos de la sociedad costarricense: en materia de salud, se recordará como el año en que se vislumbraba el fin de la pandemia de covid-19, lo que repercutió positivamente en un lento proceso de mejora de la activación económica y con las valoraciones de los empleadores de contratar nuevamente, lo que reactivó -todavía de forma muy tenue- la economía y el empleo, pero a niveles aún muy distantes de los registrados en prepandemia.

Para la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (Conape) fue la confirmación de que las acciones tomadas para atender la emergencia de la pandemia desde marzo del 2020, habían ayudado a que sus más de 50.000 prestatarios, no vieran truncados sus sueños de superación y desarrollo profesional, a través de las oportunidades que representa la educación tanto técnica como universitaria, ya que se les brindó no solo acompañamiento durante este difícil período, sino que se mantuvieron las condiciones especiales en los créditos, tales como reducción de la tasa de interés (4,5% anual), posibilidad de prórrogas de hasta 34 meses y ampliación de plazo de traslado de operaciones morosas a cobro judicial, pasando de tres a ocho meses.

Adicionalmente, el año 2022 marcó la consolidación de un proceso iniciado años antes, donde la institución realizó una importante inversión en la contratación de elaboración de estudios de gran rigurosidad científica, que tuvieron un impacto y aporte a nivel nacional, tales como Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo (contratado al INEC), así como "Análisis de cobertura crediticia de CONAPE" e "Identificación de Sectores Prioritarios para Conape" (IICE-UCR), que no solo permitieron cumplir con un mandato de la Ley de Creación de Conape (Ley 6041), que le manda a realizar estudios de tendencias y necesidades de formación académica que permitan a sus beneficiarios de créditos poder insertarse más rápidamente al mercado laboral, sino que tuvo un papel trascendental en materializar y operacionalizar los valiosos resultados de estas investigaciones.

AMPLIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS QUE IMPACTAN LA EMPLEABILIDAD Y LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Como nunca antes en sus 45 años de existencia, Conape tendrá la oportunidad de ofrecer tanto a sus prestatarios como a los empleadores, la opción de poder formarse los primeros y poder atender su creciente demanda los segundos en áreas del conocimiento que permiten un rápido acceso al mercado laboral, lo que beneficiará no solo a estos dos actores, sino a la sociedad como un todo, ya que se está dando un importante impulso a unos de los mayores generadores de la reactivación económica y a la producción del país.

Los principales resultados de estos estudios fueron plasmados en la Ley No. 10201, "Ley de Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar la Empleabilidad de los Jóvenes", que en su artículo 1, incorporó un nuevo inciso b) al artículo 2 de la Ley de Creación de Conape; de manera que a partir de su publicación en La Gaceta N° 86 del 11 de mayo del 2022, se le dio la potestad a la institución de poder conceder financiamiento para la realización de cursos cortos, idiomas, formación, capacitación y/o especialización en las competencias y habilidades nacionales y/o internacionales, presentación de prueba internacionales, en distintas modalidades (virtuales y /o presenciales), campamentos de formación (bootcamps), con el propósito de fomentar el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan insertarse más rápidamente en el mercado laboral en las diversas actividades económicas; basado en el mérito y la condición socioeconómica de los solicitantes, con preferencia en las áreas de mayor demanda del mercado laboral, a personas que estén cursando la secundaria o que incluso no estén en el sistema educativo formal y por ende, no poseen un título de educación media.

Como nunca antes en sus 45 años de existencia, Conape tendrá la oportunidad de ofrecer tanto a sus prestatarios como a los empleadores, la opción de poder formarse los primeros y poder atender su creciente demanda los segundos en áreas del conocimiento que permiten un rápido acceso al mercado laboral, lo que beneficiará no solo a estos dos actores, sino a la sociedad como un todo, ya que se está dando un importante impulso a unos de los mayores generadores de la reactivación económica y a la producción del país.

Los principales resultados de estos estudios fueron plasmados en la Ley No. 10201, "Ley de Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar la Empleabilidad de los Jóvenes", que en su artículo 1, incorporó un nuevo inciso b) al artículo 2 de la Ley de Creación de Conape; de manera que a partir de su publicación en La Gaceta N° 86 del 11 de mayo del 2022, se le dio la potestad a la institución de poder conceder financiamiento para la realización de cursos cortos, idiomas, formación, capacitación y/o especialización en las competencias y habilidades nacionales y/o internacionales, presentación de prueba internacionales, en distintas modalidades (virtuales y /o presenciales), campamentos de formación (bootcamps), con el propósito de fomentar el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan insertarse más rápidamente en el mercado laboral en las diversas actividades económicas; basado en el mérito y la condición socioeconómica de los solicitantes, con preferencia en las áreas de mayor demanda del mercado laboral, a personas que estén cursando la secundaria o que incluso no estén en el sistema educativo formal y por ende, no poseen un título de educación media.

En tal contexto, se amplía la gama de prestación de créditos préstamos educativos a estudiantes en diferentes ramas del conocimiento que no implican necesariamente la necesidad de cursar estudios de bachillerato universitario, licenciatura universitaria, o posteriores grados, con el fin de ampliar las opciones de oportunidades a todos aquellos posibles beneficiarios de conformidad con la misión y el alcance de la Ley de Creación de Conape, lo que representa un complemento para impactar a un mayor número de posibles beneficiarios y por ende un mayor beneficio al país, promoviendo una mayor inclusión de diferentes sectores, permitiendo la movilidad social de estas poblaciones a través de mayores oportunidades de educación, de manera que se cumpla el objetivo de desarrollo sostenible. Para tales fines la Institución puede realizar convenios con empresas, organizaciones y centros educativos, de formación y capacitación, tanto del sector público como del privado, para ofrecer el financiamiento de los cursos para los empleados de las empresas y los estudiantes en general, con base en las necesidades formativas que le expongan, siempre que coincidan con los propósitos y objetivos de Conape.



ACCIONES PARA FORTALECER Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MOVILIDAD SOCIAL

Atendiendo el mandato de ley que le asigna a la institución el promover acciones continuas para permitir una mayor accesibilidad al crédito educativo a aquellas personas de menores ingresos y en desventaja socioeconómicas, así como de las zonas más alejadas del centro del país, en el año 2022 se continuó ofreciendo oportunidades de superación, mediante un crédito educativo, a aquellos grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, pobreza y población indígena a través del Fondo de Avales.

Adicionalmente, se incrementó el porcentaje de recursos para atender las necesidades de aquellos prestatarios, que no calificando para ser beneficiario del fondos de avales, no pueden ofrecer la garantía mínima definida por la institución; por lo que el aumento de recursos para el rubro de “Garantías Mínimas” permitió beneficiar s a una mayor cantidad de prestatarios, que de otra forma hubieran quedado excluidos.

INCLUSIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (EDUCACIÓN)

Ratificando la importante misión asignada a la institución, la cual es impactar de forma transversal a la sociedad costarricense a través de potenciar diversas opciones de formación educativa que nos hagan un país más inclusivo y de mayores oportunidades de movilidad social, le han sido asignadas a CONAPE el cumplimiento de dos indicadores de gran impacto en el sector Educación en el Plan Nacional de Desarrollo para el cuatrienio 2022-2026.

De esta forma, Conape tiene asignados los indicadores que se detallan:

- 1) Promover el financiamiento de cursos de inglés y de carreras que tengan a este idioma como componente central.
- 2) Promover el financiamiento de carreras de ciencia y tecnología (STEM) que promuevan una alta empleabilidad.

Aparte del importante impacto que supondrá el cumplimiento de estos indicadores, presentan como elemento innovador y de un alto valor agregado el que no solo cubrirá los segmentos de educación técnica y universitaria, sino que también a convertirse en un aliado estratégico del Ministerio de Educación Pública, al ampliar la cobertura de financiamiento de estudiantes de secundaria y sus docentes para fomentar el estudio del inglés como segundo idioma, dado que se brindarán opciones para acceder a las más prestigiosas entidades que ofrecen el aprendizaje de este idioma con un nivel de excelencia y exigencia máximo, según está definido en la “Ruta de la Educación” del MEP para el mismo cuatrienio.

INTERNACIONALIZACIÓN

El año 2022 vino a visibilizar la tangibilidad de las acciones realizadas por la institución desde años atrás, lo que la posesionado como la entidad de crédito educativo referente a nivel continental, dado su modelo de negocio y financiamiento que periódicamente innova con nuevos productos adaptados a la realidad de los tiempos y la necesidad de sus clientes.



Entre el 3 y el 5 de octubre de 2022, CONAPE organizó en conjunto con la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE), el XXXIII Congreso Internacional de Crédito Educativo en Costa Rica, en el cual 26 expertos de América Latina, el Caribe y Europa se reunieron para identificar y analizar los principales desafíos que, en un marco de equidad e inclusión, enfrentan las entidades de educación superior, así como las instituciones y programas de crédito educativo, frente a las nuevas tendencias laborales. El evento contó con la participación de casi 200 personas provenientes de doce países. Sus conclusiones y resultados han sido un importante insumo para analizar, junto a expertos de diversos países del mundo, hacia dónde debemos dirigir los esfuerzos a nivel país, para fomentar mayor accesibilidad a oportunidades de estudio y en carreras de mayor empleabilidad.

El detalle de los siguientes eventos, todos realizados en el marco de la internacionalización de la educación, vienen a confirmar la consolidación de la institución como referente del crédito educativo a nivel continental.



SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Evento: Mecanismos de financiación e internacionalización de la educación superior.

Organizador: Centro Regional de cooperación en educación superior de América Latina y el Caribe. CRECES - Brasil.

Participación: Ponencia sobre experiencia CONAPE sobre procesos de cooperación en Educación Superior de América Latina y el Caribe.

Mes de abril 2022

Evento: Seminario Internacional "Crédito educativo: efectos y desafíos para la equidad y la movilidad social. Bogotá, abril del 2022.

Organizador: ICETEX Colombia

Participación: Ponencia Modelo de financiamiento de crédito educativo como elemento movilizador de equidad e inclusión social

CONVENIOS INTERNACIONALES:

- Se participó en el BMI Global Summit de Londres de forma presencial donde se hicieron 18 reuniones con Universidades de diferentes países para coordinar convenios que beneficien a los costarricenses. Se han firmado 7 convenios con Universidades de Dinamarca, Canadá, Holanda y Estados Unidos.
- Se firmó Convenio Marco de Cooperación con Juventudes del Estado de Guanajuato

MENSAJE DEL SECRETARIO EJECUTIVO



RETOS Y DESAFÍOS

El futuro presenta grandes desafíos, pero estos a su vez son grandes oportunidades para la institución, en un marco nacional, donde se valora a la educación, como un importante pilar de la sociedad costarricense, lo que permitirá no solo tener presente nuestra misión, sino reinventarnos cuantas veces sea necesario, para que el crédito educativo se consolide como una herramienta de inclusión y movilidad social, en busca una sociedad más justa y con cada vez mayores oportunidades para aquellos que las busquen.

Para finalizar, les hago una cordial y respetuosa invitación para que conozcan en detalle las labores, logros y desafíos de lo realizado por la institución en el año 2022, informe que se encuentra en la página institucional.

Cordialmente,

EFRAÍN MIRANDA CARBALLO - SECRETARIO EJECUTIVO

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



Secretario Ejecutivo
Sr. Efraín Miranda Carballo



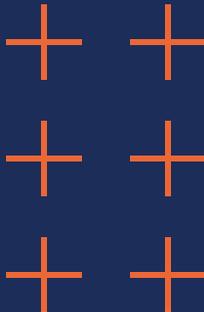
Jefe del Departamento de Planificación
Sr. Carlos Ledezma Arias



Jefe del Departamento Financiero
Sr. Leonel Acuña Morales

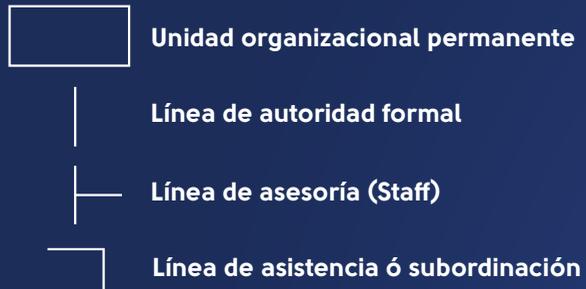


Jefe del Departamento de Crédito
Sr. Roger Granados Ugalde

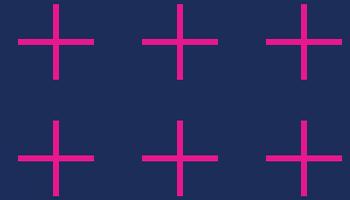




SIMBOLOGÍA



CONSEJO DIRECTIVO



Auditoría Interna

SECRETARÍA EJECUTIVA

Comité de Cobro
Comité de Crédito
Comisión de Informática

Asesoría Legal

DEPARTAMENTO DE CRÉDITO

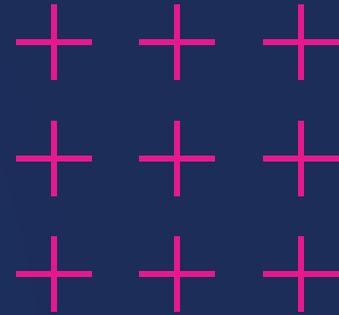
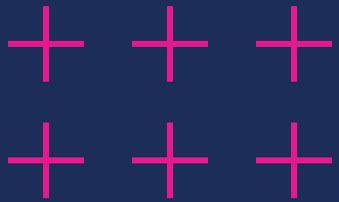


DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



DEPARTAMENTO FINANCIERO





MISIÓN

Somos una institución estatal costarricense especializada en préstamos para educación superior y técnica que facilita condiciones accesibles a estudiantes que requieren apoyo económico, dentro y fuera del país.



VISIÓN

Seremos reconocidos como la mejor alternativa en el otorgamiento de préstamos para estudios de educación superior y técnica.





Valores estratégicos

Compromiso
Transparencia
Excelencia

Valores conductuales

Honestidad
Cultura de Servicio
Proactividad
Cooperación
Integridad



Ejes Estratégicos

Objetivos Estratégicos

DESARROLLO DE PRODUCTOS/SERVICIOS



OE-01 Asegurar la sostenibilidad financiera con el fin de cumplir con las necesidades de nuestros clientes.

OE-02 Conocer las tendencias de la educación superior, técnica y la necesidad laboral del país para ofrecer productos y servicios ajustados a las necesidades de los clientes.

OE-03 Mejorar productos y servicios con el fin de ser la opción de preferencia en préstamos para educación en el país.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OE-04 Desarrollar una gestión administrativa eficiente para cumplir las metas institucionales.

FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

OE-05 Mejorar la imagen de CONAPE para ser reconocidos como una institución que contribuye al desarrollo del país.

FORTALECIMIENTO INTERNO/ GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OE-06 Mejorar el clima y la cultura organizacional para que incida positivamente en la motivación del personal y la calidad en el servicio.





BASE JURÍDICA

La Comisión Nacional de Préstamos para Educación (Conape) es una institución semiautónoma creada por la Ley N° 6041, del 18 de enero de 1977.

El fin de creación de CONAPE es el siguiente:

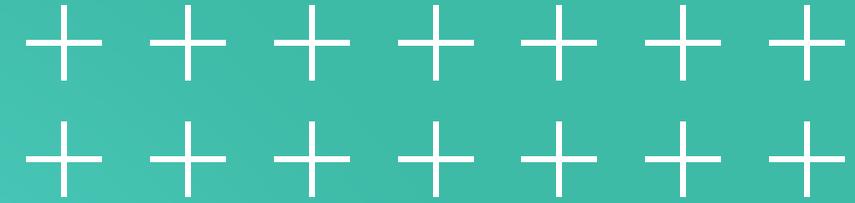
Conceder préstamos a costarricenses, para estudios de formación técnica, educación superior parauniversitaria, estudios de educación superior universitaria dirigidos a carreras y especializaciones de posgrado, dentro o fuera del país, basados en el mérito personal y las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, quienes deberán ser, preferentemente, de zonas de desarrollo relativo medio, bajo o muy bajo, según la clasificación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).



QUÉ ES UN PRÉSTAMO, BENEFICIOS DEL PRÉSTAMO, QUÉ SE FINANCIA

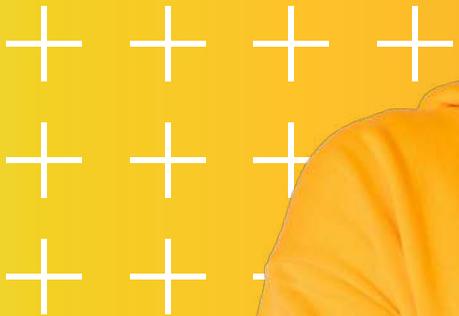
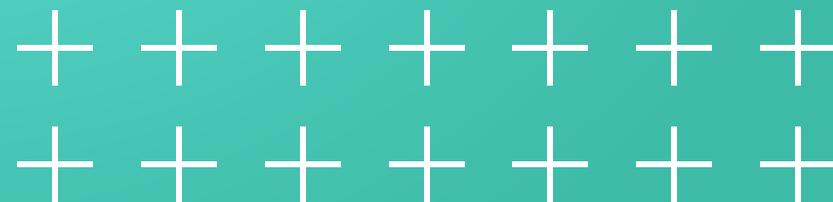
Es financiar los estudios presentes con los ingresos futuros y pagar el financiamiento después de concluidos los estudios.

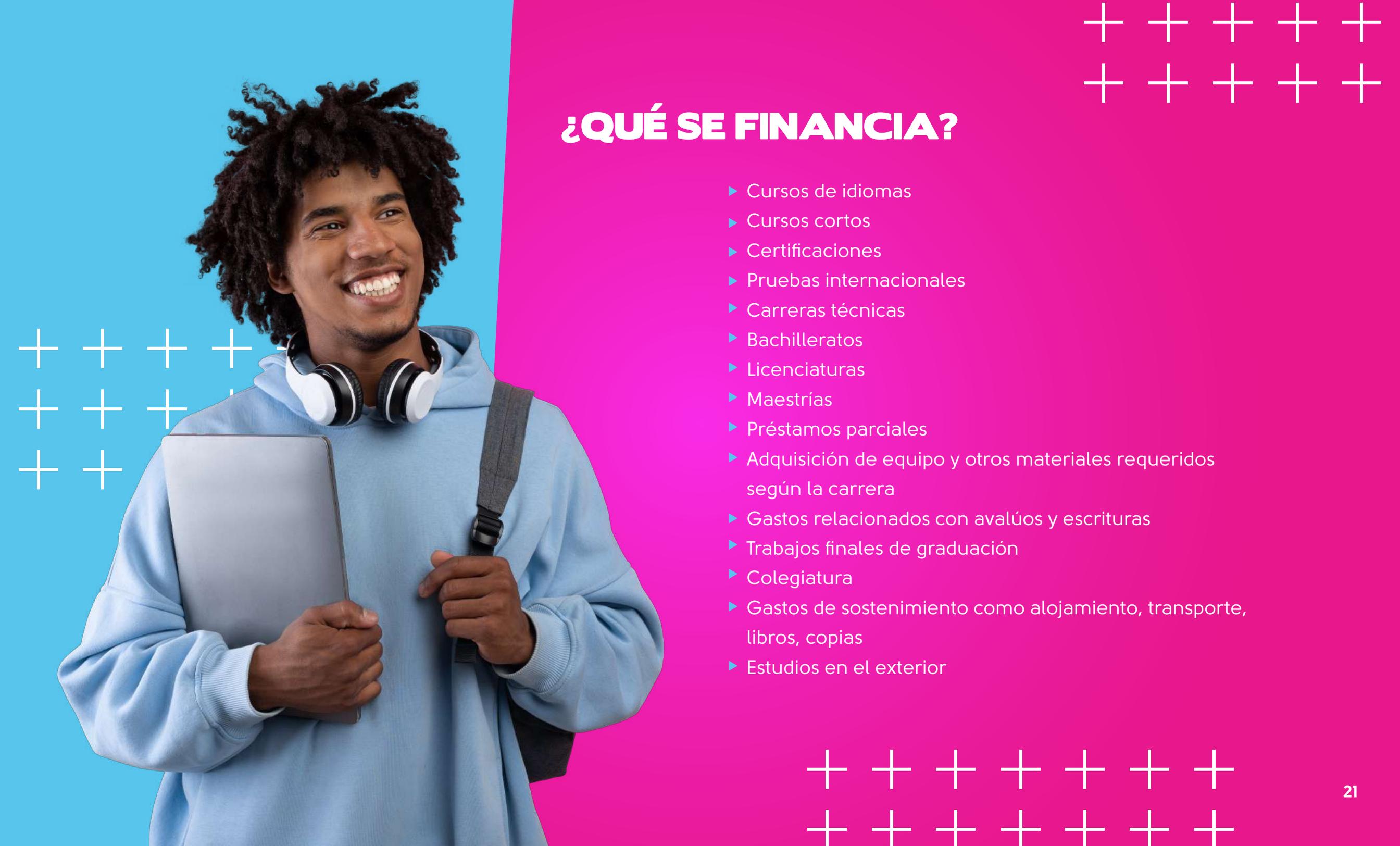
Consiste en un servicio de apoyo económico, con un enfoque social, destinado a financiar estudios de educación superior y técnica, caracterizado por el otorgamiento de préstamos educativos a tasa de interés preferencial. Se le otorga el préstamo a un estudiante y se le cobra a un profesional.



BENEFICIOS DEL PRÉSTAMO

- ▶ Tasa de Interés 4.5% anual, la más baja del mercado.
- ▶ Se paga al finalizar de estudiar: Se otorgarán dos (2) ciclos lectivos adicionales como período de imprevistos para la conclusión de estudios.
- ▶ Plazo para cancelar el préstamo: Hasta 14 años.
- ▶ No se cobra multa al cancelar la deuda anticipada.
- ▶ Comisión de crédito del 2% sobre el monto desembolsado.
- ▶ Periodo de estudios hasta un máximo de nueve (9) años.
- ▶ Póliza sobre saldos deudores: El préstamo queda amparado a una póliza que cubre el saldo de la deuda.
- ▶ Se podrán financiar deudas generadas del periodo anterior que los estudiantes mantengan en su Centro de Estudios.





¿QUÉ SE FINANCIA?

- ▶ Cursos de idiomas
- ▶ Cursos cortos
- ▶ Certificaciones
- ▶ Pruebas internacionales
- ▶ Carreras técnicas
- ▶ Bachilleratos
- ▶ Licenciaturas
- ▶ Maestrías
- ▶ Préstamos parciales
- ▶ Adquisición de equipo y otros materiales requeridos según la carrera
- ▶ Gastos relacionados con avalúos y escrituras
- ▶ Trabajos finales de graduación
- ▶ Colegiatura
- ▶ Gastos de sostenimiento como alojamiento, transporte, libros, copias
- ▶ Estudios en el exterior

FONDO DE AVALES



La modificación a la Ley de Creación de Conape, permitió que los estudiantes provenientes de zonas indígenas o aquellos que se encuentren en condición de pobreza básica, extrema o vulnerabilidad social y que cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos para tal fin, no requieran de ningún tipo de garantía fiduciaria o hipotecaria; sino que podrán acceder directamente al Fondo de Avalés, el cual se constituye en garante para respaldar la solicitud de crédito educativo.

Lo anterior permite que estos estudiantes puedan tener mayores oportunidades de movilidad social por medio de la educación.

TIPO DE GARANTÍA	CANTIDAD DE SOLICITUDES DE PRESTAMO				MONTO DE SOLICITUDES PRÉSTAMO			
	Programación anual	Realizado	% ejecución	Disponibles por colocar	Programación anual	Realizado	% ejecución	Disponible por colocar
Pregrados en Costa Rica								
FONDO DE AVALES	120	150	125,00%	30	1 400 000 000	1 399 876 133	100%	123 867
TOTAL	120	150	125,00%	30	1 400 000 000	1 399 876 133	99,99%	123 867

Al cierre de este año, se colocaron 150 préstamos del Fondo de Avalés, por un monto total de ₡1.399.876,13, logrando así el 100% de lo programado.



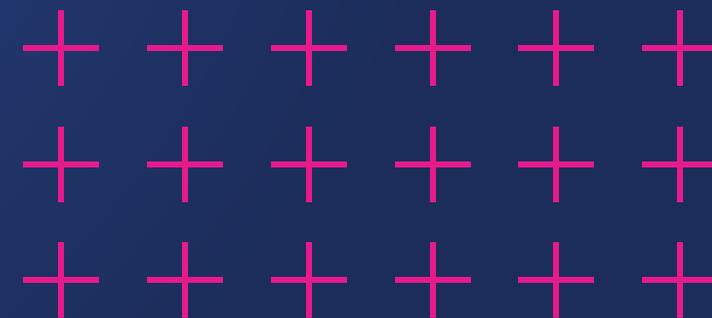
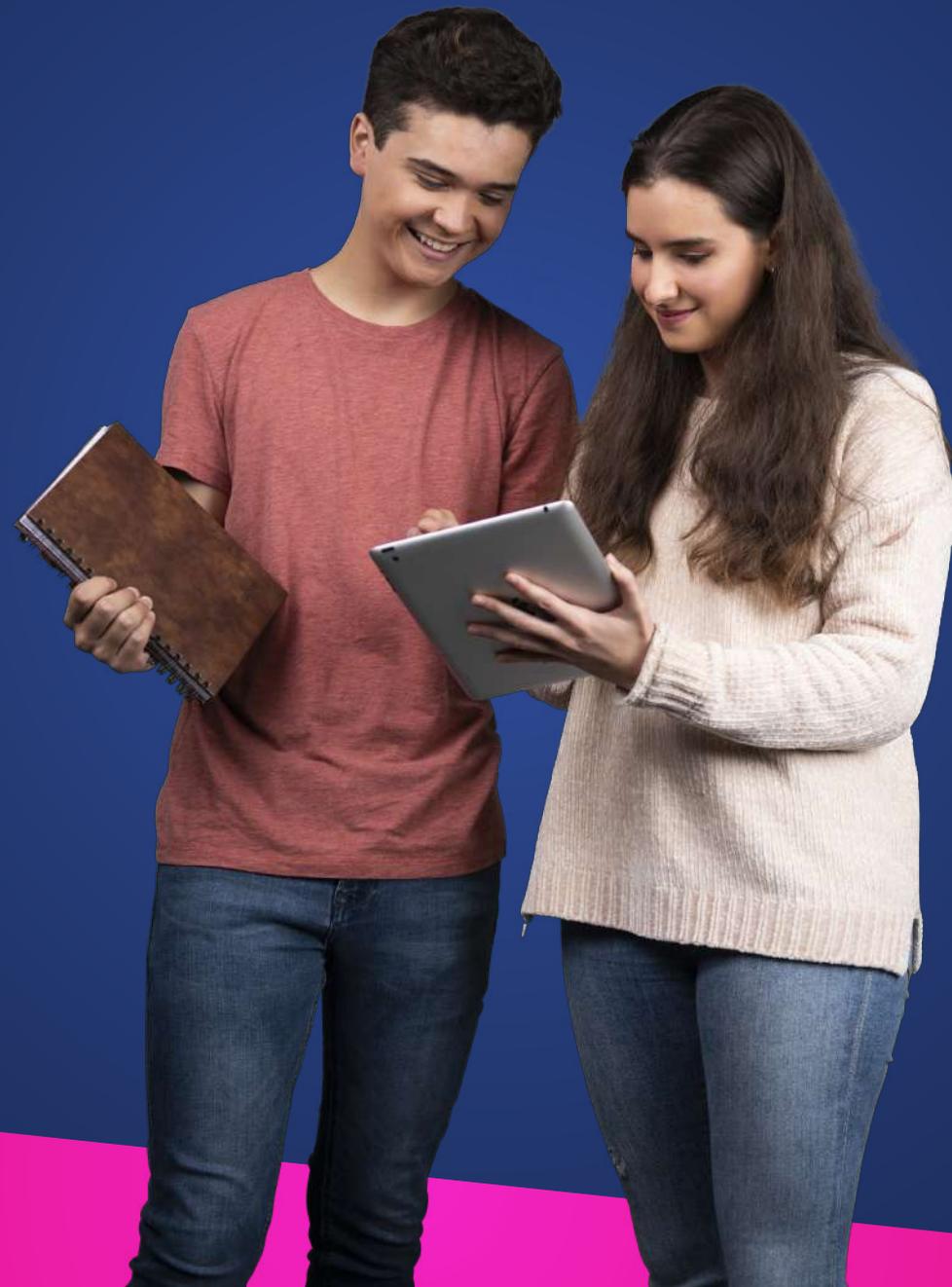
RESULTADOS INSTITUCIONALES



La Sección de Gestión y Análisis de Crédito, gestionó la siguiente colocación de préstamos:

CONTROL DE COLOCACIONES SEGÚN NIVELES DE ESTUDIO Y TIPOS DE SOLICITUD

TIPOS DE SOLICITUD	CANTIDAD DE SOLICITUDES DE PRESTAMO				MONTO DE SOLICITUDES PRÉSTAMO			
	Programación anual	Realizado	% ejecución	Disponibles por colocar	Programación anual	Realizado	% ejecución	Disponible por colocar
Pregrados en Costa Rica								
Nuevos	3 245	2 896	89,24%	349	22 480 000 000	20 953 378 838	93%	1 526 621 162
Ampliaciones	1 267	662	52,25%	605	4 800 000 000	2 776 304 898	58%	2 023 695 102
Sub total	4 512	3 558	78,86%	954	27 280 000 000	23 729 683 736	87%	3 550 316 264
Pregrados y grado en el exterior								
Nuevos	28	28	100,00%	0	589 000 000	578 957 712	98%	10 042 288
Ampliaciones	4	2	50,00%	2	31 000 000	3 250 000	10%	27 750 000
Sub total	32	30	93,75%	2	620 000 000	582 207 712	94%	37 792 288
Posgrados en Costa Rica								
Nuevos	201	228	113,43%	-27	1 550 000 000	1 623 339 247	105%	-73 339 247
Ampliaciones	30	7	23,33%	23	186 000 000	17 201 572	9%	168 798 428
Sub total	231	235	101,73%	-4	1 736 000 000	1 640 540 819	95%	95 459 181
Posgrados en el exterior								
Nuevos	90	112	124,44%	-22	1 240 000 000	1 329 516 227	107%	-89 516 227
Ampliaciones	19	7	36,84%	12	124 000 000	48 779 573	39%	75 220 427
Sub total	109	119	109,17%	-10	1 364 000 000	1 378 295 800	101%	-14 295 800
TOTAL	4 884	3 942	80,71%	942	31 000 000 000	27 330 728 067	88,16%	3 669 271 933

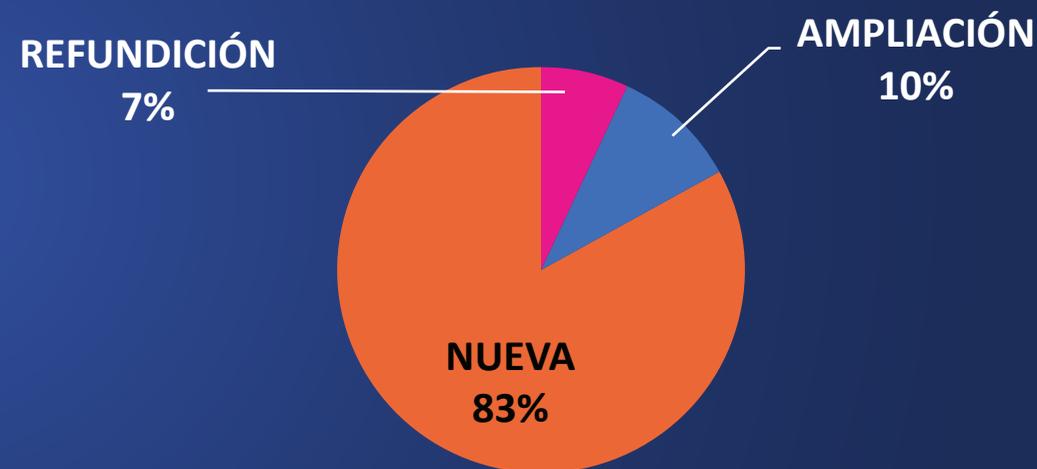


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR TIPO DE SOLICITUD

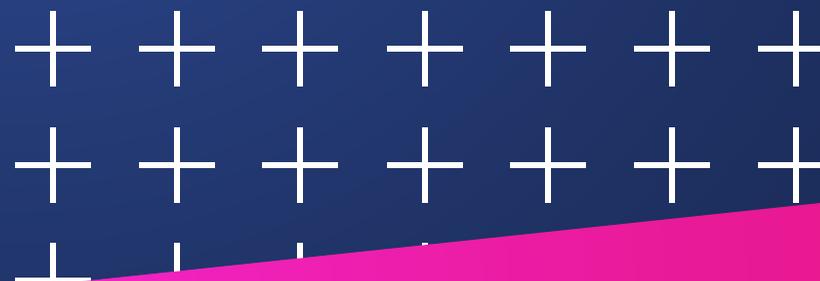
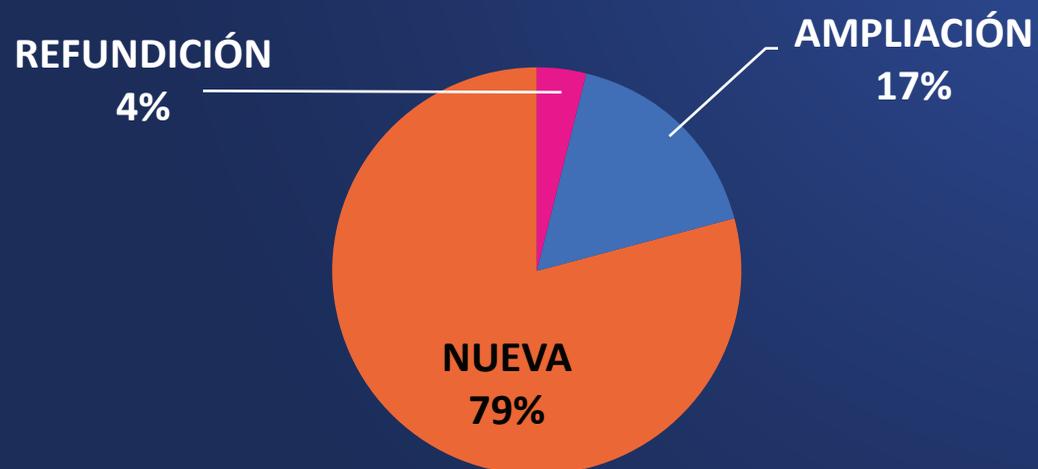
Num Conse (Todas)

TIPO SOLICITUD	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
AMPLIACIÓN	678	₡ 2 845 536 043,00
NUEVA	3096	₡ 22 584 653 429,00
REFUNDICIÓN	168	₡ 1 900 538 595,05
Total general	3942	₡ 27 330 728 067,05

TIPO SOLICITUD POR MONTO



TIPO SOLICITUD POR CANTIDAD

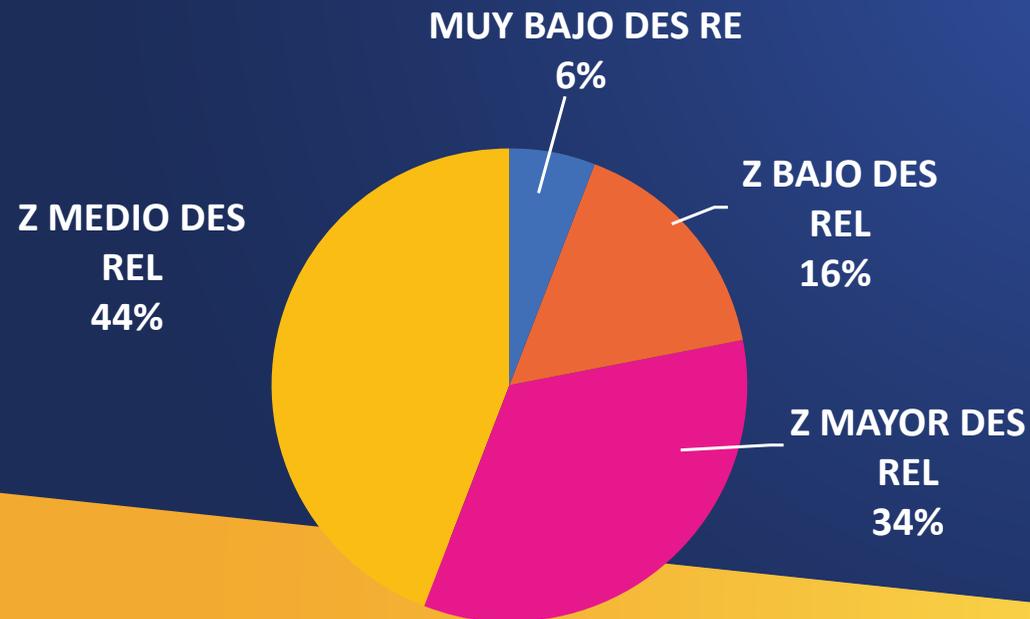


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR SUBREGIÓN

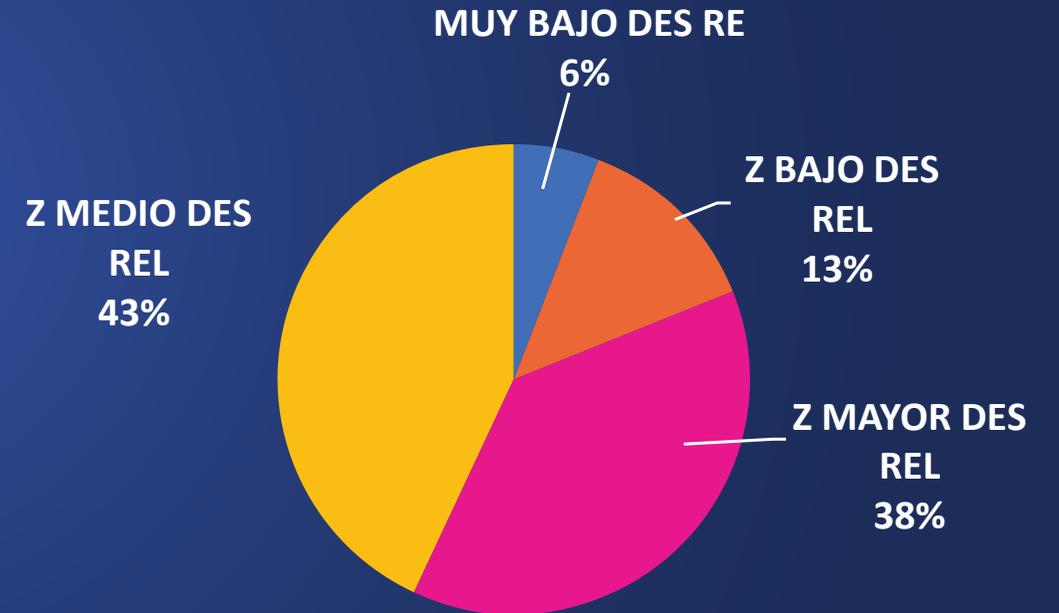
Num Conse (Todas)

SUBREGIÓN	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
MUY BAJO DES RE	251	₪ 1 531 574 669,00
Z BAJO DES REL	614	₪ 3 640 683 989,00
Z MAYOR DES REL	1332	₪ 10 422 528 567,00
Z MEDIO DES REL	1745	₪ 11 735 940 842,05
Total general	3942	₪ 27 330 728 067,05

SUBREGIÓN POR CANTIDAD



SUBREGIÓN POR MONTO

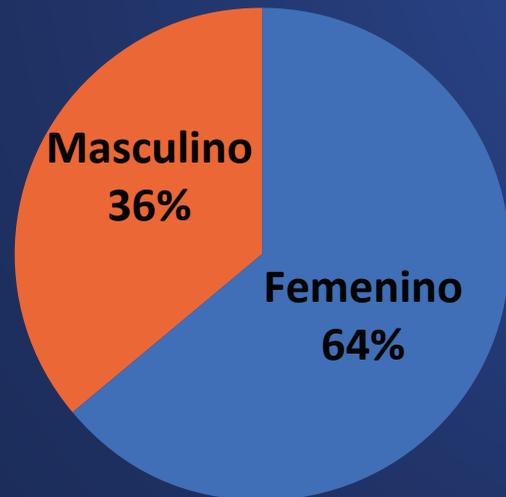


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR GÉNERO

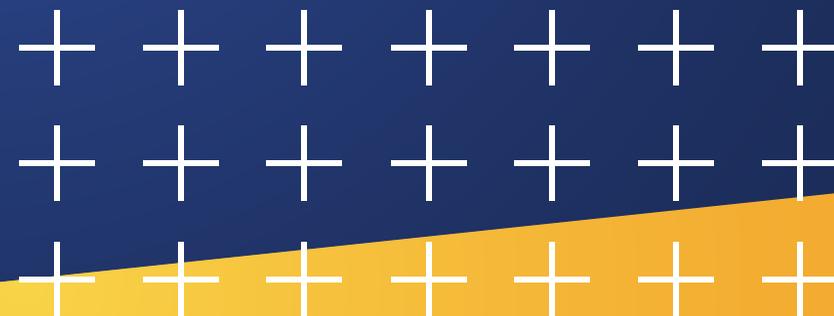
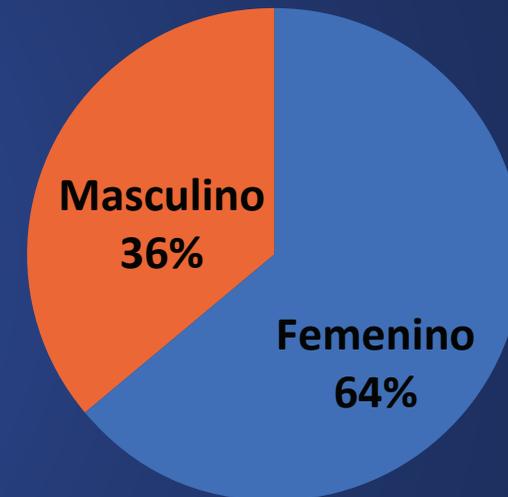
Num Conse (Todas)

GÉNERO	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
Femenino	2527	₪ 17 446 095 947,05
Masculino	1415	₪ 9 884 632 120,00
Total general	3942	₪ 27 330 728 067,05

GÉNERO POR CANTIDAD



GÉNERO POR MONTO

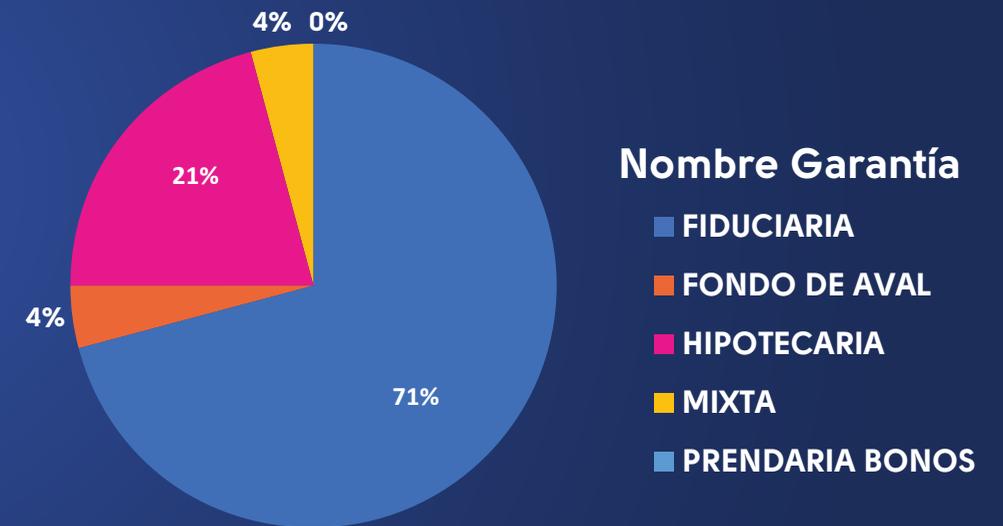


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR TIPO DE GARANTÍA

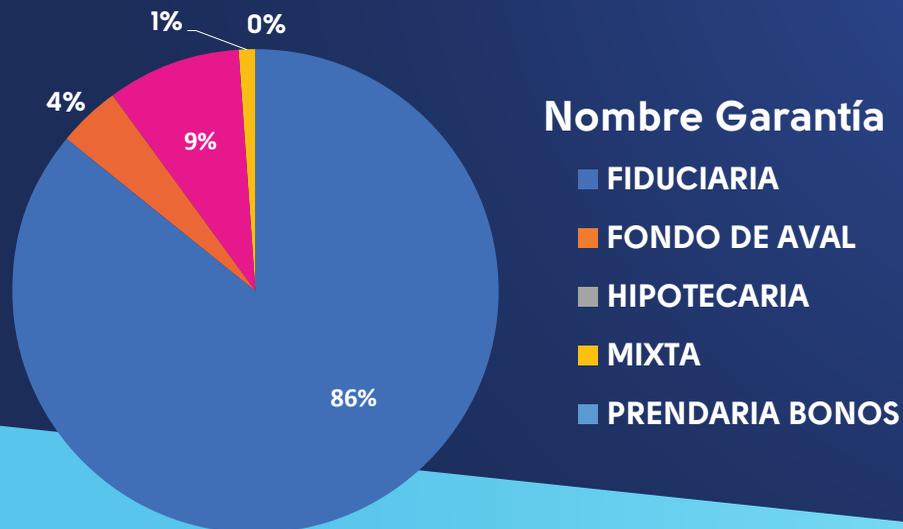
Num Conse (Todas)

GARANTÍA	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
FIDUCIARIA	3389	₡ 19 420 639 005,05
FONDO DE AVAL	155	₡ 1 108 325 537,00
HIPOTECARIA	349	₡ 5 689 936 118,00
MIXTA	47	₡ 1 061 328 431,00
PRENDARIA BONOS	2	₡ 50 498 976,00
Total general	3942	₡ 27 330 728 067,05

TIPO DE GARANTÍA POR MONTO



TIPO DE GARANTÍA POR CANTIDAD

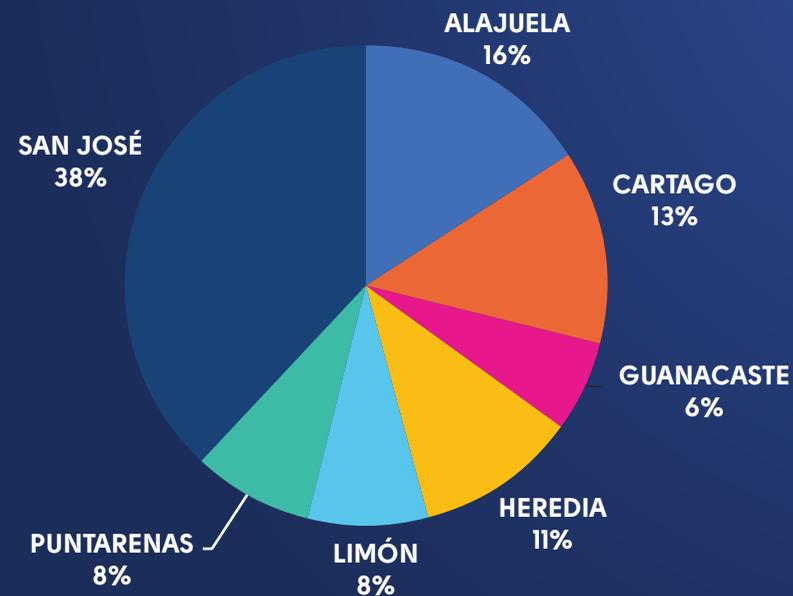


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR PROVINCIA

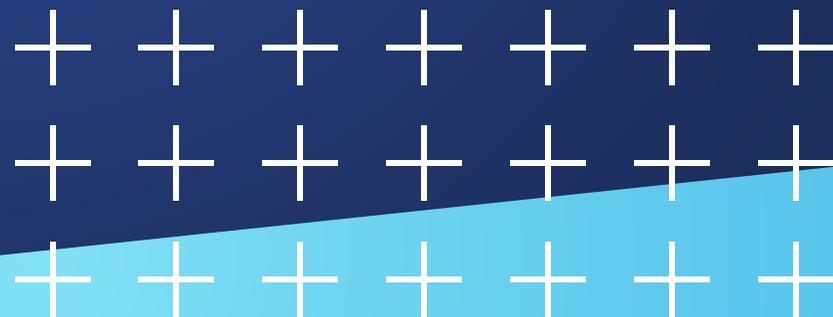
Num Conse (Todas)

PROVINCIA	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
ALAJUELA	643	₡ 4 748 836 144,05
CARTAGO	496	₡ 3 006 681 321,00
GUANACASTE	220	₡ 1 586 996 872,00
HEREDIA	438	₡ 3 260 396 307,00
LIMÓN	298	₡ 1 671 397 527,00
PUNTARENAS	329	₡ 2 070 126 322,00
SAN JOSÉ	1518	₡ 10 986 293 574,00
Total general	3942	₡ 27 330 728 067,05

PROVINCIA POR CANTIDAD



PROVINCIA POR MONTO

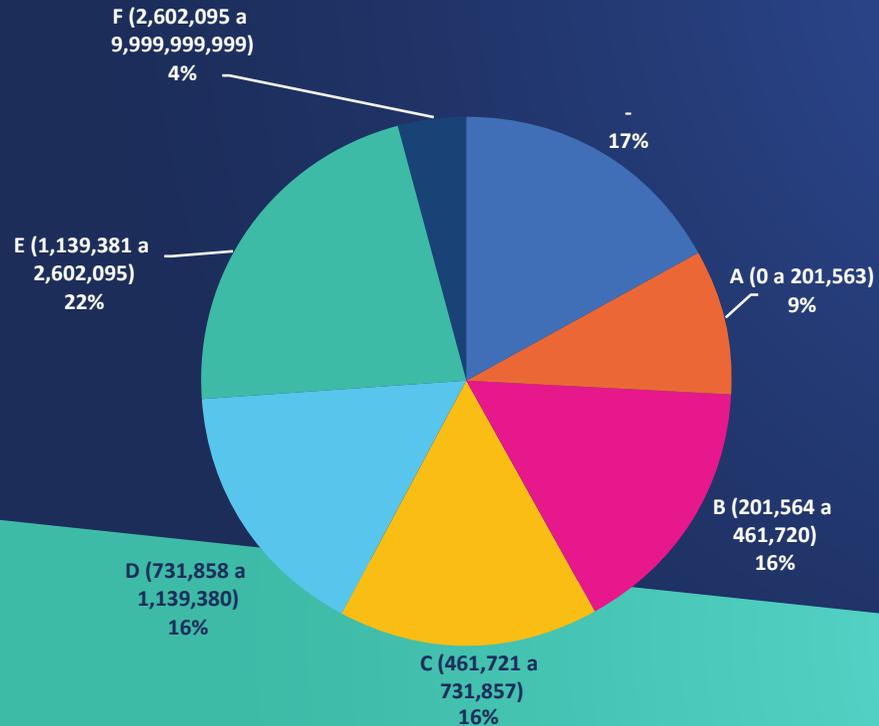


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR CLASIFICACIÓN DE INGRESO FAMILIAR

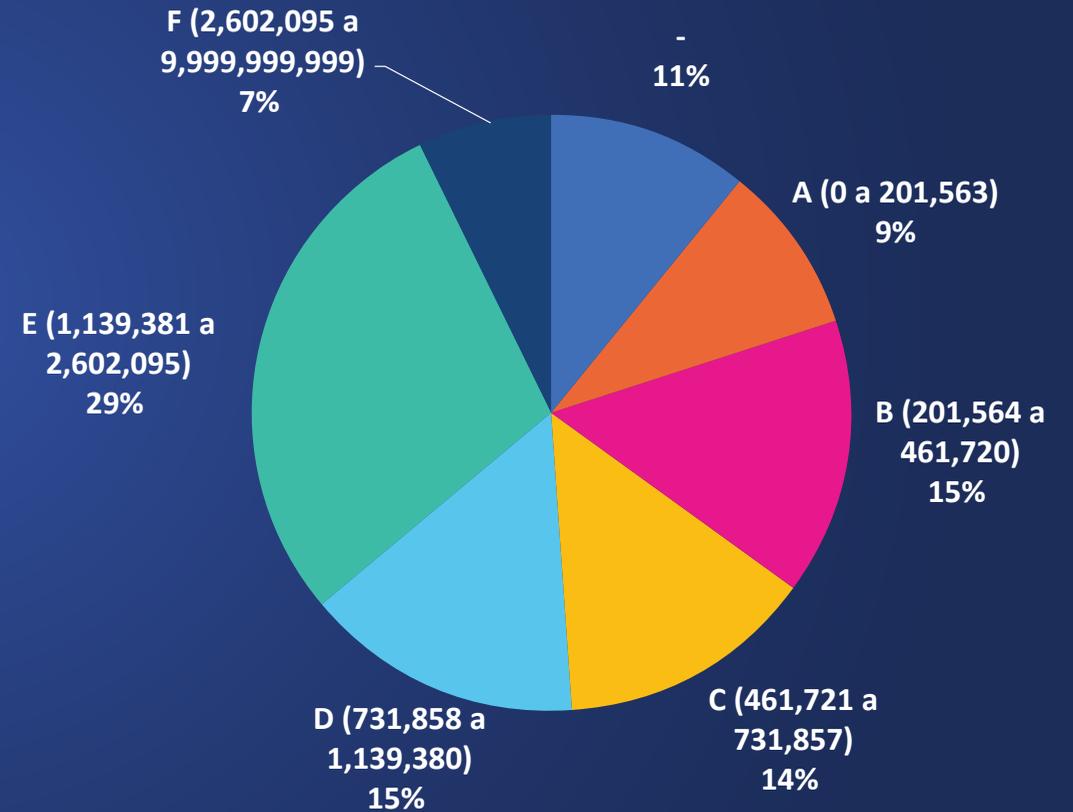
Num Conse (Todas)

INGRESO FAMILIAR	Cuenta de Cédula	Suma de Monto
-	678	₡ 2 860 402 344,00
A (0 a 201,563)	345	₡ 2 382 519 725,00
B (201,564 a 461,720)	642	₡ 4 224 769 219,00
C (461,721 a 731,857)	625	₡ 3 786 350 474,00
D (731,858 a 1,139,380)	617	₡ 4 181 619 218,00
E (1,139,381 a 2,602,095)	871	₡ 7 887 781 101,05
F (2,602,095 a 9,999,999)	164	₡ 2 007 285 986,00
Total general	3942	₡ 27 330 728 067,05

INGRESO POR CANTIDAD



INGRESO POR MONTO

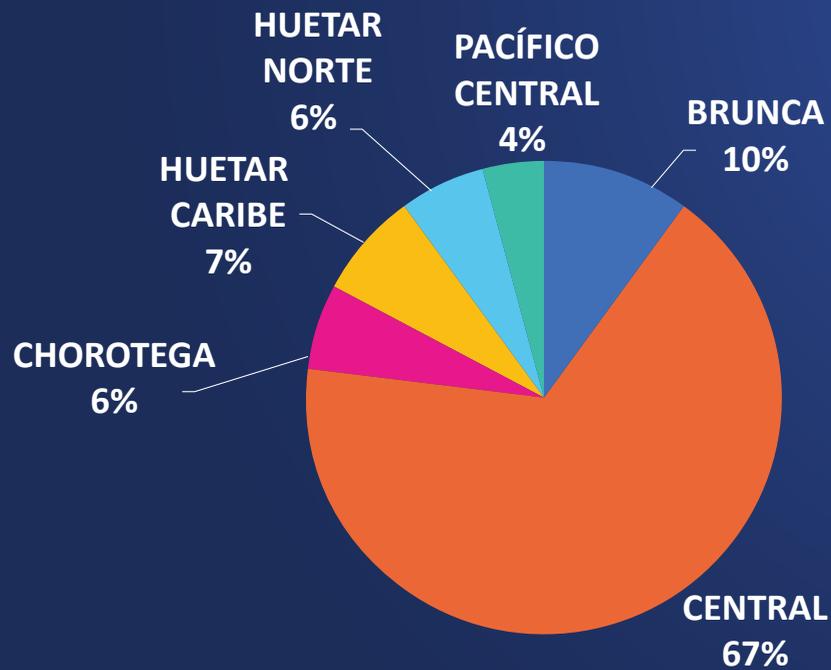


DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR REGIONES

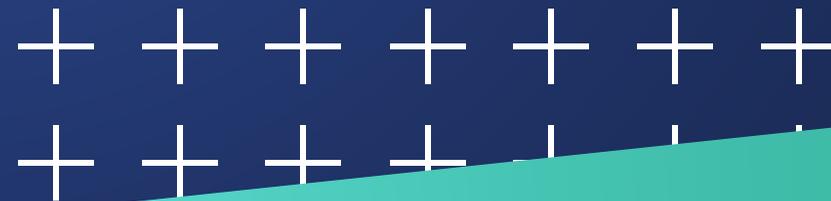
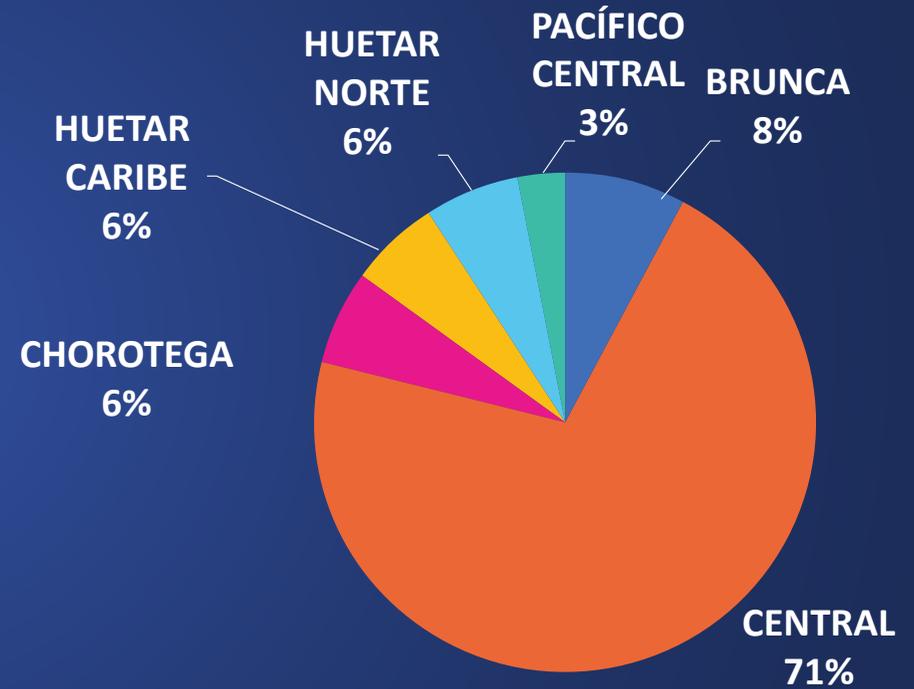
Num Conse (Todas)

REGIÓN	CANTIDAD	Suma de Monto
BRUNCA	405	₡ 2 221 101 059,00
CENTRAL	2648	₡ 19 271 567 399,05
CHOROTEGA	220	₡ 1 586 996 872,00
HUETAR CARIBE	298	₡ 1 671 397 527,00
HUETAR NORTE	222	₡ 1 635 673 278,00
PACÍFICO CENTRAL	149	₡ 943 991 932,00
Total general	3942	₡ 27 330 728 067,05

REGIONES POR CANTIDAD



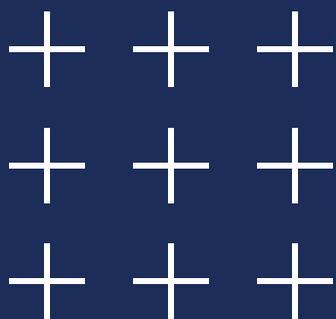
REGIONES POR MONTO



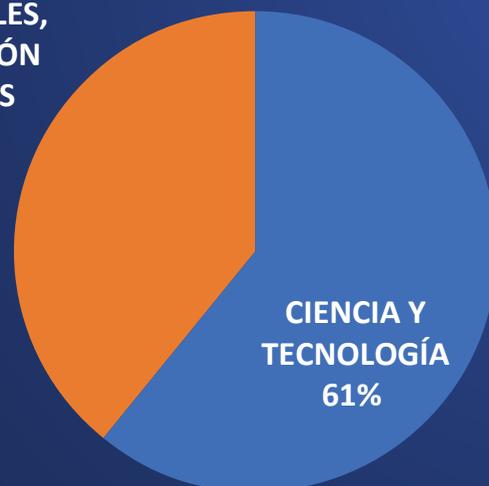
DISTRIBUCIÓN DE LA COLOCACIÓN POR ÁREA DE ESTUDIO (ÁREA CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA Y CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y OTRAS)

Área de Estudio	Prestatarios	Ejecutado		%	Monto	Ejecutado		%
	Programación anual	Absoluto	Porcentaje	Participación	Programación anual	Absoluto	Porcentaje	Participación
Ciencias sociales, educación y otras	1 856	1 538	83%	39%	9 920 000 000	7 942 057 249,00	80%	29%
Científica-Tecnológica	3 028	2 404	79%	61%	21 080 000 000	19 388 670 818,05	92%	71%
Total	4 884	3 942	81%	100%	31 000 000 000	27 330 728 067	88%	100%

ÁREAS DE ESTUDIO POR CANTIDAD

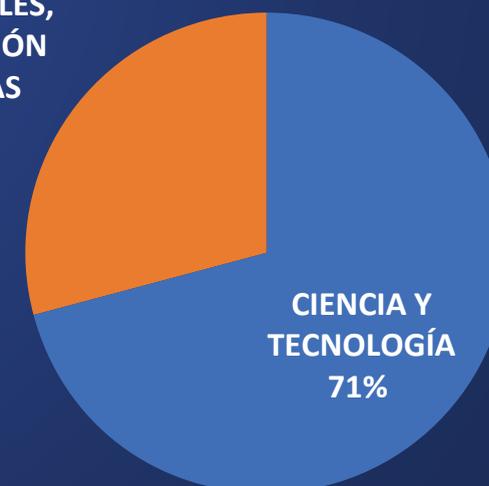


CS.SOCIALES,
EDUCACIÓN
Y OTRAS
39%



ÁREAS DE ESTUDIO POR MONTO

CS.SOCIALES,
EDUCACIÓN
Y OTRAS
29%



COMPARATIVO 2018-2022

Cantidad de Préstamos



COMPARATIVO 2018-2022

Monto de Préstamos





a) Principales logros realizados durante el año 2022

Durante el presente año las colocaciones de préstamos correspondieron a 3942 estudiantes beneficiados para un total de ¢27.331 millones y aunque no se logró alcanzar la meta fijada para el año, se aprobaron 121 préstamos más que en el ejercicio anterior. Igual situación se presentó con el monto colocado superando al año anterior en ¢2.667 millones.

Después que se presentó la disminución en las colocaciones durante el año 2019, motivadas por la limitación presupuestaria en los recursos disponibles para desembolsar y el consecuente cierre de carreras financiadas, se han registrado anualmente incrementos de forma progresiva, lo cual sumado a las acciones realizadas por la institución para incentivar la demanda, hacen creer que pronto se llegará a superar los niveles de colocación de años anteriores.

El presupuesto del Fondo de Avals Conape (FAC) fue de ¢1.400 millones y se logró ejecutar en un 100% con un total de 150 estudiantes beneficiados, que representaron un aumento de 28 préstamos más con un presupuesto similar al del año anterior, lo cual significó que las políticas aprobadas en el PAGC 2022 para aumentar la cantidad de beneficiarios tuvieron un efecto positivo.

Las colocaciones de préstamos aprobados en el 2022 se concentraron en la población proveniente de zonas de desarrollo Bajo, Muy bajo y Medio con un 66% del total y en cuanto a género, predominaron las solicitudes aprobadas a las mujeres con un 64%.

Por otra parte, el 61% de los préstamos se aprobaron para carreras relacionadas con la Ciencia y Tecnologías.

En cuanto a los Desembolsos a Estudiantes del período 2022, se superó en un 5% lo realizado en el año anterior, logrando formalizar la mayoría de los préstamos aprobados. Por otra parte, la descolocación de préstamos registrados fue de 76, que representa menos del 2% de las colocaciones anuales, para mantener una cartera de préstamos en ejecución muy similar a la registrada al final del 2021, ya que se trasladaron 4451 operaciones a la fase de Cobro.

b) Acciones de mejora a implementar durante el año 2022.

Durante el ejercicio se presentaron diferentes problemas técnicos relacionados con los sistemas para procesar la información y en la operativa para la digitalización de expedientes, generando atrasos en su aprobación. Para mejorar esta situación, se realizaron las siguientes acciones que se espera tengan un impacto positivo en el 2023:





- a) Modificación de los procesos para una mayor eficiencia en la aprobación de los préstamos.
- b) Se contrataron los servicios de apoyo en el área de tecnologías de información para atender los problemas que presentan los sistemas y realizar mejoras a los mismos.
- c) La unidad de Digitalización contrató servicios de un tercero para que asistiera en la digitalización de los expedientes de préstamos.

En cuanto al área de Desembolsos a Estudiantes, se presentaron problemas similares a los descritos anteriormente que afectaron la respuesta a nuestros clientes, sin dejar de lado la necesidad de ofrecer a los clientes la posibilidad de realizar sus trámites de manera virtual, por lo cual se trabajó para dejar en funcionamiento un sistema de Cita en Línea, el cual iniciará su operación en el 2023. No se puede omitir el gran aporte de la oficina de Pérez Zeledón a las labores realizadas en materia crediticia relacionadas con el análisis, formalización y seguimiento de préstamos abarcando principalmente a la población que procede de la zona sur del país.





Análisis del desempeño Institucional y programático

Programa 1 Crédito Educativo

El Programa 1 de Crédito Educativo soporta la función sustantiva de CONAPE, que considera los objetivos del proceso de crédito.

El servicio que genera CONAPE son los préstamos educativos; siendo nuestros beneficiarios los estudiantes de educación superior.

Para el cumplimiento de las metas institucionales, CONAPE enfoca los servicios en el otorgamiento de los préstamos a estudiantes, de las zonas de menor desarrollo, para que, a través de la educación superior, haya una mayor movilidad social en esas zonas del país. Además, se incluyó indicadores relacionado con la cantidad de créditos con garantías del fondo de avales y por último se incluyó una métrica relacionada con la calidad en los tiempos de respuesta que maneja la institución.

Bajo este enfoque, a continuación, se presentan las metas de colocación institucionales consignadas en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP).

Programas Sustantivos	Producto	Indicador (I) o Unidad de Medida (UM)	Meta				Recursos en millones de colones			Observaciones
			Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa I: Crédito Educativo	Préstamos Educativos	1. Solicitudes de préstamos aprobados el Comité de Crédito	Anual	4579	3942	86%	30 244,41	21 080,08	70%	<p>Se presentaron situaciones de imposibilidad de contar con fiadores o propiedades para colocar en garantía.</p> <p>Se tuvo problemas para procesar las solicitudes debido a los hackeos de algunas instituciones tales como el MEP, la CCSS, Hacienda entre otras, los fiadores presentados de estas instituciones, no tenían constancias salariales, además no se podía verificar las órdenes patronales, entre otras situaciones relacionadas que impidieron a los estudiantes concretar sus solicitudes.</p> <p>Durante el 2022, se tuvo mucha inestabilidad de internet, de correos electrónicos, sistemas y equipos. Se incorporó la digitalización de los expedientes, lo cual creó un proceso nuevo que impactó directamente en la respuesta de la institución para atender la demanda.</p> <p>Así como la falta de personal suficiente, para ejecutar los procesos, especialmente durante las temporadas de mayor demanda crediticia.</p> <p>Se superó la cantidad programada debido a estrategias tales como mejores controles en los montos a solicitar y mediante lineamientos en el Plan Anual de Gestión de Crédito; se colocó topes para este tipo de garantía con el fin de poder ayudar a más estudiantes.</p>
		2. Solicitudes de préstamos aprobados por el Comité de Crédito garantizados con el Fondo Avaes CONAPE (FAC)	Anual	140	150	107%				





Programas Sustantivos	Producto	Indicador (I) o Unidad de Medida (UM)	Meta				Recursos en millones de colones			Observaciones
			Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa I: Crédito Educativo	Préstamos Educativos	3. Cantidad de solicitudes de préstamo que se aprobaron dentro de los plazos establecidos	Anual	3938	795	20%	30 244,41	21 080,08	70%	<p>El proceso de aprobación que ya incorpora el proceso de digitalización e instancias de operativa en el centro de digitalización, con tiempos de respuesta, esto generó que el trabajo pendiente se nos devolviera en exceso de cargas de trabajo de lo pendiente más lo que estaba ingresando.</p> <p>Durante todo el periodo se registró inestabilidad de la plataforma tecnológica que soporta el "Core" institucional generando importantes atrasos en la aprobación de préstamos.</p> <p>El servicio de internet y acceso a correos electrónicos con información de los solicitantes de préstamo también registró problemas durante el ejercicio que provocaron fallas en la comunicación con los solicitantes y atrasos importantes en la aprobación de los préstamos.</p> <p>Otro aspecto que impactó este resultado correspondió al hackeo que recibieron algunas instituciones públicas de las cuales se requería información para continuar los trámites de préstamo, como por ejemplo el MEP, la CCSS y el MH</p>



Resultados Alcanzados

En relación con las metas de producción, se tenía programado una meta de 4579 de avance para el 31 de diciembre de 2022, y se logró un 3 492 equivalente a un 86%. Se trabaja en el seguimiento de las solicitudes de préstamo y la publicidad del crédito educativo de manera constante, así como con los convenios con entidades estratégicas como las universidades.

En cuanto a los indicadores de desempeño asociados a productos, se obtuvo un porcentaje de ejecución superior del 107%, lo que demuestra el apoyo que se brinda a los estudiantes con condiciones especiales de vulnerabilidad y pobreza, personas de procedencia indígena, para que puedan obtener un financiamiento en la carrera que deseaban, sin necesidad de aportar una garantía y así poder cumplir su proyecto de estudios.

Relacionado con los tiempos de respuesta se tiene un cumplimiento de un 20% lo cual está muy por debajo de lo esperado, razón por la cual la institución se está avocando a atender este tema con el fin de mejorar la calidad en el servicio al cliente, para lo cual a finales del año pasado introdujo mejoras a algunos de los sistemas automatizados, la normativa y los procesos. También, se realizará en el 2023 una inversión importante mediante la compra de servidores y ampliación de memoria que permita garantizar una mayor estabilidad de los sistemas utilizados para la recepción y aprobación de solicitudes de préstamo y su seguimiento académico.

En cuanto a los recursos ejecutados en relación con los resultados alcanzados en la gestión programática, se tiene que, se ejecutó un 70% de los recursos estimados que se otorgaría como desembolsos a estudiantes. Lo anterior, debido a que muchos estudiantes que tienen préstamo aprobado de años anteriores, han suspendido estudios por motivos de pandemia, o porque no se adaptaron a la modalidad virtual o necesidad de buscar un trabajo, todo esto ha afectado la ejecución de los recursos presupuestarios relacionada con los desembolsos a estudiantes.

Adicionalmente, la misma afectación de la pandemia en años anteriores provocó que los nuevos préstamos aprobados fueran menos que los préstamos cuyo plazo de estudio había concluido, con lo cual la cartera crediticia de préstamos en proceso de desembolso haya disminuido y por consiguiente, se dispone de menos prestatarios para desembolsar recursos.



Avance en cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios en función de los indicadores establecidos.

Nombre	Semáforo	Cumplimiento	Peso	Nivel
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022	■	90,26%	1,00	
01. Programa Crédito Educativo	■	89,72%	1,00	01. Programa
02. Programa Apoyo Administrativo	■	90,81%	1,00	01. Programa

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las metas a nivel operativo alcanzaron una calificación global del 90,26% de lo programado para el año.

Programa 1 Crédito Educativo

El programa de crédito educativo que comprende la función sustantiva de la Institución, alcanzó un 89,72% sobre lo programado para el año.

A continuación, se muestra el resumen con el avance por objetivo operativo:

01. Programa Crédito Educativo	■	89,72%
01.01. Departamento de Crédito	■	89,72%
CRE OO-01 Cumplir con el plan de desembolsos financieros	■	74,29%
CRE OO-02 Conocer las necesidades de los clientes para formular nuevos productos y servicios de acuerdo con ellas	■	100,00%
CRE OO-03 Desarrollar una gestión administrativa eficiente para cumplir las metas institucionales	■	100,00%
CRE OO-04 Conocer las necesidades de los clientes para formular los ajustes a los productos y servicios de acuerdo con ellas	■	100,00%
CRE OO-05 Identificar el monto y número de los préstamos no otorgados con el fin de determinar la demanda insatisfecha global	■	79,61%
CRE OO-06 Cumplir con la colocación crediticia programada	■	84,44%



Programa 2 Apoyo Administrativo

El Programa de Apoyo Administrativo alcanzó un 90,13% de avance anual, comprende las áreas no relacionadas con el otorgamiento del préstamo.

A continuación, se muestra el resumen con el avance por objetivo operativo por Departamento:

02. Programa Apoyo Administrativo	■	90,13%
02.01. Secretaría Ejecutiva	■	82,18%
SE OD-01 Evaluar la satisfacción de los clientes con los productos y servicios de CONAPE.	■	75,79%
SE OD-02 Dar seguimiento a las necesidades de los clientes.	■	100,00%
SE OD-03 Determinar el nivel de compromiso hacia CONAPE, en redes sociales	■	66,15%
SE OD-04 Desarrollar una gestión administrativa eficiente para cumplir las metas institucionales	■	94,88%
SE OD-05 Ejecutar el plan de capacitación que apoye el desarrollo de competencias que inciden en el mejoramiento de clima y cultura organizacional	■	65,60%
SE OD-06 Identificar el nivel de preferencia hacia CONAPE	■	100,00%
SE OD-07 Evaluar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios internos	■	100,00%
SE OD-08 Ejecutar las etapas establecidas del estudio de clima	■	55,00%

02.02. Departamento de Planificación	■	95,47%
PLA OO-01 Actualizar el diagnóstico externo de CONAPE con el fin de determinar tendencias y lineamientos de la educación superior, técnica y la necesidad laboral del país aplicables a CONAPE	■	100,00%
PLA OO-02 Establecer los indicadores de procesos que permitan medir la eficiencia en la gestión administrativa	■	94,00%
PLA OO-03 Controlar la efectiva ejecución presupuestaria a través del flujo de egresos planificados	■	82,11%
PLA OO-04 Cumplir con las solicitudes informáticas del cliente interno	■	96,71%
PLA OO-05 Monitorear el cumplimiento de las medidas y la recomendaciones pendientes de los informes de Control Interno y riesgos.	■	100,00%
PLA OO-06 Desarrollar una gestión de proyectos institucionales y continuidad de negocio eficiente	■	100,00%

02.03. Departamento de Financiero	■	94,77%
FIN OO-01 Controlar la efectiva ejecución presupuestaria a través del flujo de ingresos proyectados	■	100,00%
FIN OO-02 Mejorar la recuperación de los préstamos de los deudores de CONAPE, a través de una gestión eficiente del cobro.	■	98,03%
FIN OO-03 Gestionar eficientemente los ingresos por el aporte bancario que corresponden a CONAPE para mejorar la recaudación por este concepto en CONAPE	■	100,00%
FIN OO-04 Gestionar eficientemente los ingresos por el aporte de las inversiones realizadas por CONAPE para mejorar la recaudación por este concepto en CONAPE	■	100,00%
FIN OO-05 Desarrollar una gestión documental eficiente a nivel institucional	■	86,00%
FIN OO-06 Mejorar la información financiera por medio de procesos actualizados y automatizados, que se ajusten a la normativa internacional contable para el sector público vigente.	■	81,58%
FIN-07 Evaluar el acto final de las compras que ejecuta la Sección Administrativa	■	97,79%



ANÁLISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

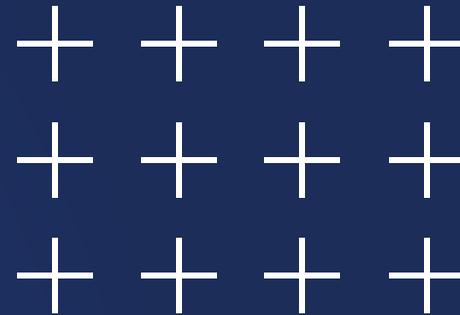
Ingresos

Resumen de Ingresos al 31 de diciembre, 2022

PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL (INCLUYE MODIFICACIONES)	RECIBIDO AL II SEM 2022	% DE EJECUCIÓN AL II SEM 2022	% PARTICIPACIÓN II SEM 2022
1.3.2.3.01.00.0.0.000 Intereses sobre títulos Valores	₡ -	₡ 885 076 621,32	0,0%	1,8%
1.3.2.3.02.00.0.0.000 Intereses sobre Préstamos	₡ 8 618 318 646,51	₡ 8 271 715 132,34	96,0%	17,0%
1.3.2.3.03.00.0.0.000 Otras rentas de activos financieros	₡ -	₡ 4 605 204,51	0,0%	0,0%
1.3.9.0.00.00.0.0.000 Otros Ingresos No Tributarios	₡ 214 239 465,25	₡ 384 665 137,38	179,5%	0,8%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Público	₡ 6 144 882 724,29	₡ 10 667 776 184,71	173,6%	21,9%
1.4.2.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Privado	₡ 6 028 990 708,05	₡ 8 709 695 399,09	144,5%	17,9%
2.3.2.0.00.00.0.0.000 Recuperación de Préstamos al Sector Privado	₡ 14 705 845 205,24	₡ 19 799 073 657,21	134,6%	40,6%
Total de ingresos	₡ 35 712 276 749,34	₡ 48 722 607 336,56	136,4%	100,0%

Los ingresos efectivos al segundo semestre del 2022 fueron de €48.723 millones, lo cual representa un 136,4% de los ingresos programados.

Los dos principales ingresos son transferencias corrientes y recuperación total sobre préstamos, juntos suman una participación del 97,4%.



A CONTINUACIÓN, SE CITA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE INGRESO:

Intereses sobre títulos valores

Los ingresos percibidos por Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central, alcanza un porcentaje de participación del 1,8% sobre los ingresos anuales con una suma de ¢885,1 millones, este monto se debe principalmente a los recursos del superávit que se encuentran invertidos.

Intereses sobre préstamos

Los Intereses sobre préstamos, producto de los créditos que se encuentran en la fase de cobro, ascendieron a ¢8.272 millones, que representa un 96% de lo esperado para el año, y que tiene una participación del 17% sobre los ingresos totales.

Otras rentas de activos financieros

Con respecto a esta partida, corresponde a los ingresos por intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos que realiza la Institución, tiene una participación inferior al 0,1%, con un monto de ¢4,6 millones.

Otros ingresos no tributarios

Presenta una participación del 0,8% del año, con un monto de ¢384,7 millones, que representa un 179,5% de lo que se espera recibir en el año. Se está a la espera del ingreso en el segundo semestre, de la liquidación del Seguro de Protección Genérica 01-01-PCG-90-04, que todos los años realiza el Instituto Nacional de Seguros (INS), con base en los saldos positivos resultantes de las deducciones por fallecimientos o incapacidades permanentes de los prestatarios.

Transferencias corrientes del sector público y privado

Este rubro se encuentra compuesto por los aportes bancarios tanto públicos como privados, para un monto total de ¢19.377 millones, cifra que representa una participación del 39,8% de los ingresos totales recibidos en la Institución.

Recuperación de préstamos al sector privado

Este rubro representa un 40,6% de los ingresos recibidos en el semestre, con un monto que asciende a ¢19.799 millones, producto del pago de los préstamos que se encuentran en la fase de cobro. Se ha recibido un 134,6% de lo esperado.



EGRESOS

Gestión Financiera al 31 de diciembre 2022 (Montos en millones de colones y porcentajes)

Programa Presupuestario	Presupuesto definitivo ^{1/}	Presupuesto Ejecutado ^{2/}	% de Ejecución	Participación Relativa %
Programa 1	30 866,00	21 616,50	70%	84%
Programa 2	4 846,28	3 981,17	82%	16%
TOTAL, GENERAL	35 712,28	25 597,67	72%	1,00

1/ Corresponde al Presupuesto Ordinario más documentos presupuestarios

2/ Presupuesto Ejecutado o Girado (no contempla compromisos)



RESUMEN DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE, 2022

Partida	Presupuesto definitivo 1/	Presupuesto ejecutado 2/	% Ejecución	% Ejecución
0-Remuneraciones	1 777,0	1 566,52	88,2%	6,1%
1-Servicios	1 829,6	1 559,82	85,3%	6,1%
2-Materiales y Suministros	34,9	25,34	72,5%	0,1%
3-Intereses y Comisiones	-	-		
4-Activos financieros	30 277,8	21 180,09	70,0%	82,7%
5-Bienes duraderos	1 241,6	821,74	66,2%	3,2%
6-Transferencias corrientes	551,4	444,16	80,6%	1,7%
7-Transferencias de capital	-	-		
8-Amortización	-	-		
9-Cuentas Especiales	-	-		
SUB TOTAL	35 712,3	25 597,67	71,7%	100,0%
Recursos de crédito público ³	-	-		
TOTAL, GENERAL	35 712,3	25 597,67	71,7%	100,0%



Los egresos efectivos al 31 de diciembre del 2022 fueron de €25.598 millones.

Los dos principales egresos son activos financieros y servicios que suman una participación del 88,8%.

EL COMPORTAMIENTO DE LAS PARTIDAS DE EGRESOS EN EL II SEMESTRE DE 2022 FUE EL SIGUIENTE:

Remuneraciones

La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó en el año, la suma de ¢1,566 millones con un porcentaje de ejecución del 88,2% del presupuesto total, donde las subpartidas con mayor ejecución son 0.01.01 Sueldos para cargos fijos y 0.03.02 restricción a la profesión.

Esta partida representa el 6,1 % de la ejecución total del año 2022.

Servicios

La partida Servicios para el año 2022, absorbió el 6,1% del total de egresos ejecutados, con un porcentaje de ejecución del 85.3 % sobre el presupuesto total, para un monto de ¢1,560 millones aproximadamente, dado principalmente por lo siguiente:

- a) La subpartida 1.03.02 Publicidad y propaganda con ¢210 millones ejecutados, que se utilizó para el servicio de publicidad pauta en medios y la compra de artículos promocionales.
- b) La subpartida 1.04.05 Servicios de tecnologías de información, tuvo una ejecución general de ¢312 millones, principalmente por los servicios de administración del Sitio Alterno.
- c) Otros servicios de gestión y apoyo en la subpartida 1.04.99 un monto ejecutado total de ¢304 millones, principalmente por:
 - i. Los servicios contratados por la Sección de Cobro para temas de recaudación de deuda y el objeto,
 - ii. Pago por concepto de call center institucional administrado por la Sección Administrativa.
 - iii. Contratación temporal de personal de apoyo para tareas extraordinarias, por la Unidad de Archivo y de Mercadeo.

- d) La partida mantenimiento y reparación por un monto de ¢258 millones especialmente en la subpartida 1.08.08 Mant. y Rep. de equipo de cómputo y sist. de información por el pago de Soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma crítica hardware y software, y soporte técnico de CONAPE.

Materiales y suministros

La partida Materiales y suministros en el período del I semestre del 2022, absorbió menos del 0,1% del total de egresos, con un porcentaje de ejecución del 72,5% sobre el presupuesto total, para un monto de ¢25,3 millones aproximadamente, muchos de estos suministros fueron adquiridos por demanda durante el transcurso del año.

Activos Financieros (Desembolsos a Estudiantes)

Los desembolsos a estudiantes absorbieron el 82,7% del total de egresos anuales, el cual alcanzó la cifra de ¢21.180 millones y un porcentaje de ejecución del 70%. Este egreso atiende la función sustantiva de la Institución, sin embargo, en los últimos años se ha visto afectada por la desaceleración de las solicitudes de créditos nuevos y de solicitudes de desembolsos, producto de la pandemia.

Adicionalmente las universidades no habilitan todos los cursos de los planes de estudios producto de la baja matrícula. Los estudiantes señalan una disminución en la calidad de los cursos y también indican no sentirse cómodos con las clases virtuales dado que el que les cuesta más asimilar los conocimientos.



Bienes Duraderos

Los bienes duraderos presentaron una ejecución del 66,2% con un monto de ¢822 millones, y una participación sobre los egresos totales ejecutados del 3,2%. El principal desembolso se da en la subpartida 5.99.03 Bienes intangibles por la renovación de licencias BPM, sitio principal y mantenimiento del sistema BPM-ECM.

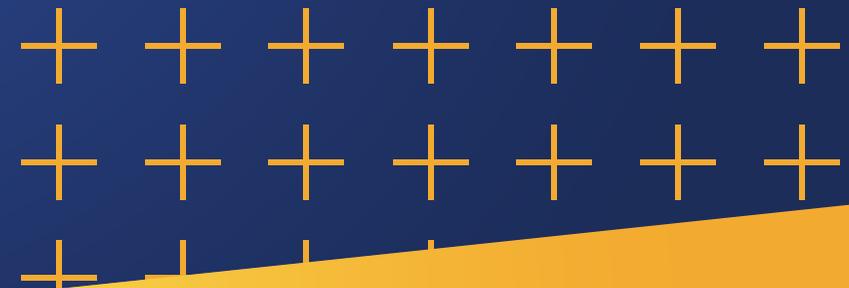
Transferencias

Se ha girado la suma de ¢444 millones, con una ejecución del 80,6% y un porcentaje de participación del 1,7%, dado principalmente por la subpartida 6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados, por el dinero desembolsado a la Comisión Nacional de Emergencias (¢425 millones) y la partida de Otras prestaciones, donde se ejecutaron 11,7 millones

ACCIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS PARA BENEFICIO DE LOS CLIENTES

Como medidas correctivas, las unidades de Gestión de Crédito y Desembolsos, han realizado diferentes tipos de acciones para atraer personas que desean estudiar y que requieran financiamiento para cursar sus estudios superiores. Dentro de estas campañas se puede citar las siguientes:

- Se incorpora capacitaciones para funcionarios de universidades principalmente de las plataformas de Registro y Financiero; con la finalidad de que apoyen a los estudiantes con dudas o consultas sobre requisitos de préstamos nuevos o solicitudes de desembolsos o cambios de condiciones en sus periodos de estudios.
- Se refuerza la promoción de información de periodos para solicitar desembolsos y se amplían dichos periodos.
- Se ejecutó un Facebook live con los estudiantes, se realizaron charlas con las universidades. Se ha tenido mucho acercamiento con las universidades, por medio de charlas en coordinación con la encargada de mercadeo.
- Se fijaron metas internas en la sección, se están haciendo mucho énfasis en ayudar a los estudiantes con temas de garantías menores o casos especiales. Se ha utilizado el apoyo del call center mínimo una vez al mes para gestionar seguimiento a los estudiantes que están llenando la solicitud de préstamo y para los casos con documentación pendiente.



- Se ejecutaron mejoras en el proceso de envío de la solicitud de préstamo, para que los estudiantes no tengan que desplazarse hasta CONAPE a entregar los documentos que se requieren para la revisión y el análisis de la solicitud. Ahora, dichos documentos se pueden adjuntar de forma virtual en la misma aplicación de solicitud en línea. Además, se automatiza el proceso de notificación al estudiante en la misma aplicación cuando se requiere subsanar algún documento, estas mejoras, han impactado el proceso de aprobación de préstamo en control, comunicación con el cliente y en tiempos de respuesta.

Por su parte, la Sección de Cobro se propuso en el año 2022, brindar a los clientes el envío de los estados de cuenta mensuales a partir el 2022.

La implementación del envío de estados de cuenta mensuales a los deudores, fiadores y dueños de propiedad en garantía a partir de 2022, representa una medida de gran importancia para mejorar la comunicación y satisfacer las necesidades de los clientes en relación a sus obligaciones financieras con CONAPE. A continuación, se destacan los motivos que respaldan la relevancia de esta iniciativa:

1. **Transparencia y claridad en las obligaciones financieras:** El envío de estados de cuenta mensuales brinda a los clientes una visión clara y detallada de sus obligaciones financieras. Estos estados proporcionan información actualizada sobre el monto adeudado y los pagos realizados, tasa de interés y otros aspectos relevantes. Al ofrecer transparencia en la información financiera, se fortalece la confianza y se evitan malentendidos o confusiones que puedan surgir debido a la falta de comunicación.

1. **Mayor oportunidad para resolver posibles discrepancias:** Al recibir estados de cuenta mensuales, los clientes tienen la oportunidad de revisar detalladamente la información y notificar a la Sección de Cobro de CONAPE cualquier discrepancia o error que puedan identificar. Esto facilita la corrección o aclaración de posibles problemas de manera oportuna, evitando que las discrepancias se acumulen y se conviertan en un obstáculo para ambas partes. El envío regular de estados de cuenta brinda un canal de comunicación abierto y permite resolver cualquier inconveniente de manera más eficiente.

2. **Mejores prácticas financieras:** El envío de estados de cuenta mensuales se alinea con las mejores prácticas financieras y normativas en relación a la transparencia y la comunicación con los clientes. Proporcionar información clara y actualizada sobre las obligaciones financieras es esencial para cumplir con los estándares de transparencia y responsabilidad financiera que fortalece la imagen de CONAPE como institución confiable.

En resumen, el envío de estados de cuenta mensuales a los deudores, fiadores y propietarios a partir de 2022 representa una medida esencial para mejorar la comunicación y satisfacer las necesidades de los clientes en relación a sus obligaciones financieras. A través de la transparencia, la facilidad para la planificación financiera, la resolución de discrepancias, se fortalece la relación entre CONAPE y sus clientes, generando confianza y promoviendo un entorno financiero más sólido y responsable.



OFICINA REGIONAL

La oficina regional de Conape está ubicada en el cantón de Pérez Zeledón, San Isidro de El General, asistida por los siguientes funcionarios:

Sra. Ana María Víquez Solís y Sr. Eduardo Mora Jaén

La oficina regional atiende a estudiantes sujetos al préstamo educativo, provenientes de:

- San Isidro de El General
- Santa María de Dota
- Corredores
- Buenos Aires
- Parrita
- Osa
- Aguirre
- Golfito
- Coto Brus



PROMOCIÓN DEL CRÉDITO

Colegios de Secundaria:

Se impartieron charlas en 214 colegios públicos y privados
Alcanzando 24.335 estudiantes de todas las provincias
Además, 201 estudiantes de colegios indígenas
Participación en 10 Encuentros Vocacionales organizados por
el Ministerio de Educación Pública:

- Limón
- Zona Los Santos
- Guapiles
- San José
- Sarapiquí
- Talamanca
- Liberia
- Turrialba
- Alajuela
- Puntarenas

Padres de Familia:

A través de los cafés virtuales 1072 padres de familia
recibieron información de Conape sobre solicitud de
préstamo.

Orientadores Vocacionales:

De las 27 asesorías regionales del MEP, más de 850
profesionales en orientación recibieron charla de
CONAPE sobre solicitud de préstamo con el fin de
que nos promocionen con sus estudiantes.





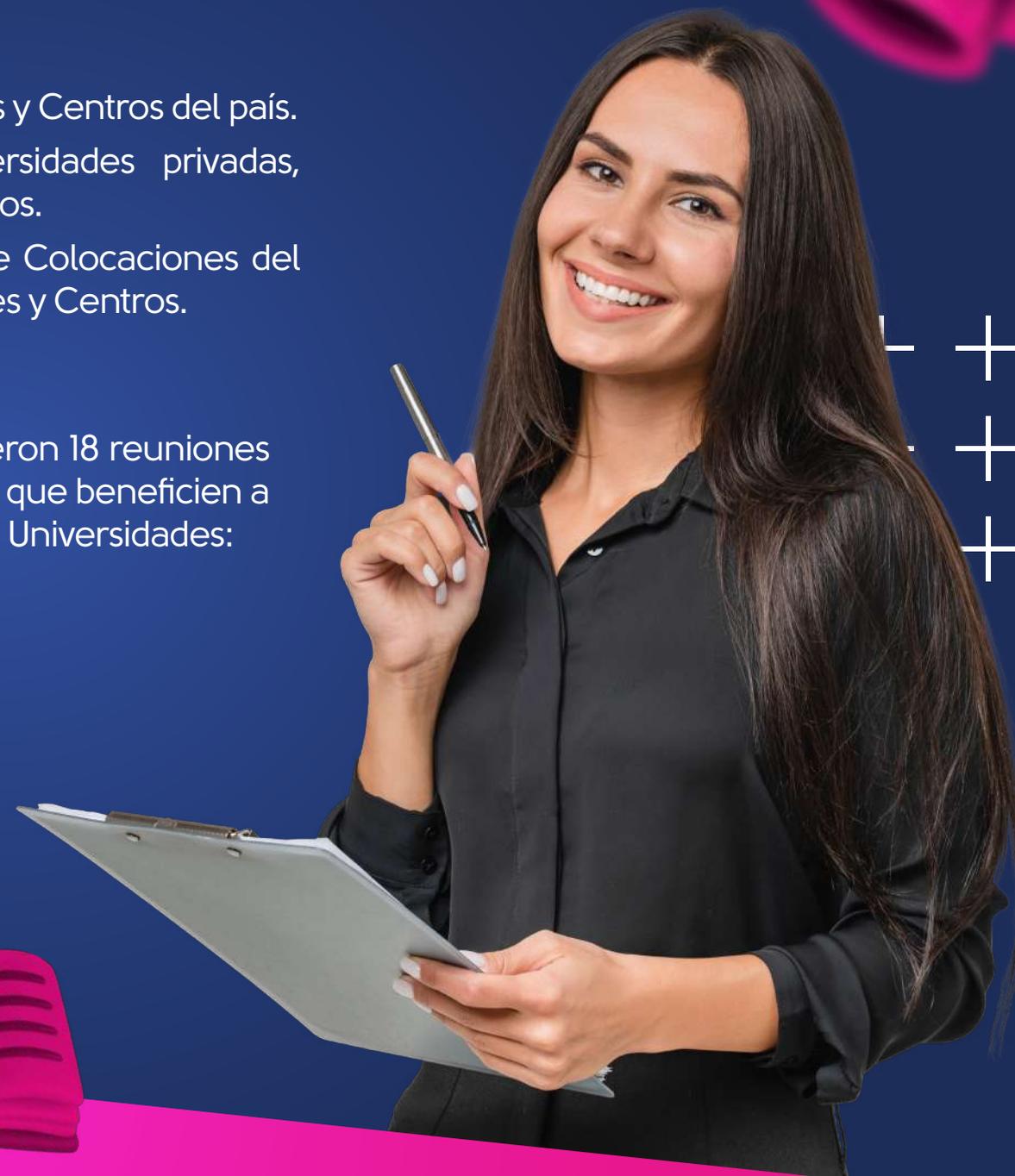
Universidades y Centros:

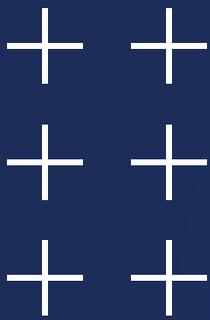
- Se realizaron 134 visitas presenciales a diferentes Universidades y Centros del país.
- Se realizaron 4 capacitaciones a funcionarios de universidades privadas, impartidas por personal de la Sección de Gestión y Desembolsos.
- Se realizó un desayuno para dar a conocer el Plan Anual de Colocaciones del 2023, donde participaron 200 representantes de Universidades y Centros.

Convenios internacionales:

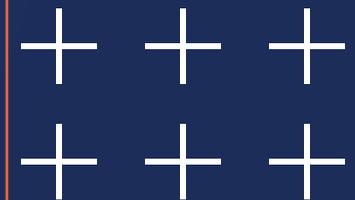
Se participó en el BMI Global Summit de Londres donde se hicieron 18 reuniones con Universidades de diferentes países para coordinar convenios que beneficien a los costarricenses. Se han firmado 7 convenios con las siguientes Universidades:

- Royal Roads University in Canada
- Northern Lights College, Canada
- King's University College at Western University, Canada
- University of northern Alabama, EEUU
- Tio Teach BV, Holanda
- Westcliff University EEUU
- Technical University of Denmark (Dinamarca)





Sede San Pedro





XXXII Congreso Internacional de Crédito Educativo

Hacia la equidad, la inclusión y la formación integral del estudiante: desafíos de las instituciones de educación superior y de las instituciones y programas de crédito educativo, frente a las nuevas tendencias laborales.

El 3, 4 y 5 de octubre de 2022, Costa Rica fue sede del XXXII Congreso de Crédito Educativo, el cual, reunió a representantes de instituciones de más de 14 países de todo el mundo., relacionadas con el campo de la educación.

Este encuentro, fue organizado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo, ÁPICE, organismo internacional del que la COMISION NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN, CONAPE, forma parte.

El objetivo de dicho congreso fue identificar y analizar los desafíos que, en un marco de equidad e inclusión, enfrentan las instituciones de educación superior, IES, y las instituciones y programas de crédito educativo, IPCE, para promover el acceso y permanencia de los estudiantes, su formación integral y su oportuna inserción laboral; mediante la unión de esfuerzos, la concreción de alianzas intersectoriales, y el compartir experiencias exitosas que estimulan la adopción de transformaciones innovadoras.

Esto sin duda representó una oportunidad para reafirmar el compromiso del país, con la formación de nuevos profesionales, porque no podemos perder de perspectiva, que la educación superior es la clave para reconstruir una sociedad post-COVID.





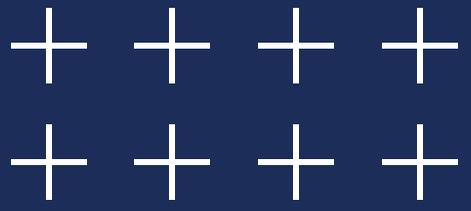
XXXII CONGRESO INTERNACIONAL DE
CRÉDITO EDUCATIVO 2022

03, 04 Y 05
DE OCTUBRE

CENTRO DE
CONVENCIONES

8:30 A.M.
A 4:30 P.M.





Memoria Institucional

CONAPE

2022

